

30



268177

9<sup>5</sup>

268177

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PIEZAS MIXTAS PARA LA CONFECCION DE PRENDAS ATERMICAS", a favor de D. Roch Ponchin, de nacionalidad francesa, domiciliado en Martigues (BdR) (Francia), Villa Ste. Anne.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de piezas laminares o planchas para la confección de prendas y vestidos completos, de tipo atómico, utilizados especialmente en inmersiones submarinas de tipo deportivo o bien con finalidad científica o de recuperación.

Una característica esencial de la que deben estar dotadas las prendas para los usos mencionados es su fácil adaptabilidad al cuerpo, no impidiendo que los movimientos de



los diferentes órganos puedan hacerse con entera libertad, lo cual comporta además que el vestido pueda ser fácilmente quitado cuando no es necesario su uso. Una dificultad que se encuentra con los materiales actualmente utilizados, es que resbalan mal sobre la epidermis, lo cual hace su uso incómodo.

La presente Patente se refiere a unos perfeccionamientos mediante los cuales se consigue que el traje confeccionado con planchas obtenidas según los mismos se adapte muy fácilmente al cuerpo y tenga una buena elasticidad, resbalando suavemente sobre la piel en el momento en que el usuario debe quitarse o ponerse el mismo.

Estos perfeccionamientos estriban esencialmente en constituir la plancha o pieza para la confección del vestido, mediante una capa de tejido elástico de una materia sintética, como la conocida normalmente con el nombre de nylon o bien otra similar, cuya capa se recubre por una cara mediante una segunda capa de caucho que se extiende a toda la misma alcanzando una distribución homogénea, sobre la cual se dispone una lámina de espesor variable e igual extensión superficial, que se extiende a la totalidad de la capa textil, estando compuesta dicha capa por un caucho celular o material análogo, con lo que se consigue que el conjunto de la pieza tenga unas buenas propiedades de elasticidad, adaptándose perfectamente al cuerpo y gozando además el vestido o prenda confeccionado, de unas excelentes características atérmicas.

Las diferentes piezas, una vez cortadas de la forma deseada se unen fácilmente entre sí mediante costura, la cual puede hacerse estanca adaptando a ambos lados de la misma sendas tiras de pequeño espesor, de caucho.



Asimismo dichos perfeccionamientos se extienden a la fabricación de las placas para confección de trajes atómicos, las cuales vengan dotadas de doble lámina textil de recubrimiento encerrando entre ambas una pieza laminar de caucho celular.

5.

En el caso de disponer de una sola cara de la pieza realizada en lámina textil elástica, ésta se dispondrá en la parte interior del vestido o prenda, de modo que establezca contacto con el cuerpo, sobre el que resbala fácilmente, no siendo necesario el uso de talco o de jabón líquido.

10.

Para su mejor comprensión, se adjunta a título de ejemplo, un dibujo explicativo de los perfeccionamientos presentes.

15.

La figura 1 es una vista en sección de una pieza en la que se aprecia el recubrimiento por una cara y la disposición de una tira delgada en la unión, a efectos de estanqueidad.

20.

La figura 2 es una sección de una pieza obtenida mediante estos perfeccionamientos, mostrando el recubrimiento por ambas caras.

25.

Según tales figuras, estos perfeccionamientos consisten esencialmente en disponer una pieza laminar -1-, de tejido elástico preferentemente sintético y del tipo conocido en el comercio como nylon u otro parecido, siendo importante que el tejido -1- esté confeccionado mediante género de punto. Sobre la pieza laminar -1- se dispone una capa de caucho -2- de espesor uniforme y que se extiende a toda la superficie de -1-, superponiéndose encima de la misma una pieza -3- de caucho celular la cual es de mayor espesor y queda dispuesta paralelamente a la

30.



pieza -1-. La unión de las diferentes piezas para formar la prenda se lleva a cabo por medio de costuras -4- sobre las que se superpone una fina tira de caucho -5- para lograr la estanqueidad.

5. Asimismo, tal como se muestra en la figura 2, estos perfeccionamientos permiten obtener la pieza completa mediante la disposición de una lámina -1- de tipo textil, sobre la que queda adaptada una capa de caucho -2-, recibiendo esta a su vez una placa intermedia -3-, de caucho celular sobre cuya cara superior quedan adaptadas, de un modo sucesivo, una capa de caucho -2-, análoga a la anterior y otra lámina textil -1-, del mismo tipo descrito anteriormente.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

20. 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de piezas mixtas para la confección de prendas atérmicas, caracterizados esencialmente por disponerse una pieza textil elástica de soporte, sobre la que queda adaptada, en toda su extensión, una capa de espesor uniforme de un adherente,
25. recibiendo esta capa, una placa laminar de mayor espesor y que queda dispuesta paralelamente a la pieza textil, poseyendo dicha pieza laminar, múltiples alveólos en su masa a efectos de proporcionar aislamientos térmicos.
30. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente porque la unión de las diferentes piezas para la confección de una prenda se



lleva a cabo por costura de la lámina textil, disponiéndose sobre la junta para mejorar su estanqueidad, una fina tira elástica que se extiende a toda la longitud de las costuras y que es de poco espesor.

5. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados esencialmente porque la pieza textil de soporte está realizada en fibra sintética de tipo elástico y adoptando la estructura de un género de punto, disponiéndose en las piezas componentes de la prenda, de modo que la pieza textil quede situada en la parte interna.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PIEZAS MIXTAS PARA LA CONFECCION DE PRENDAS ATERMICAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, treinta de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

P.A. de D. Roch Ponchin,

L. DURAN  
P. P.

26 81 77



10

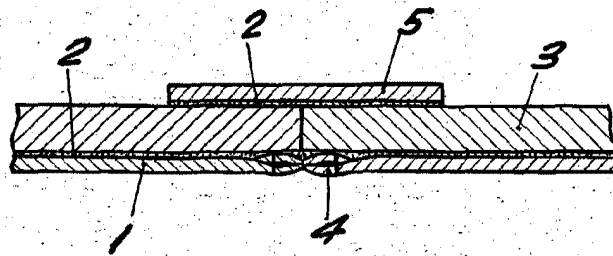


Fig. 1

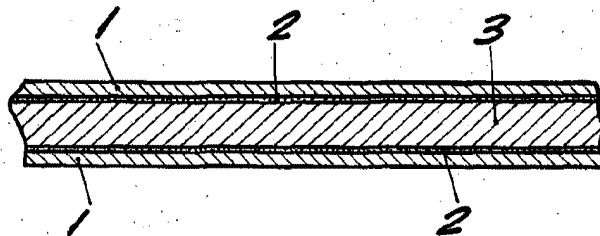


Fig. 2

BARCELONA, 30 MAYO DE 1961

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE